



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Detectado error de transcripción en el anuncio publicado en el BOP de Toledo nº 67, de fecha 8 de abril de 2019, relativo al acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Seseña, de fecha 29 de marzo de 2019, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de 8 plazas de Policía Local a proveer mediante el sistema de concurso de movilidad y miembros de la comisión de valoración, se procede a la corrección del mismo conforme al siguiente detalle:

En donde pone:

Relación de aspirantes admitidos	DNI
DIAZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	03871103L

Debe poner.

Relación de aspirantes admitidos	DNI
ARTEAGA VAZQUEZ, CARLOS	33265754A

Lo que se hace público a los efectos de que, durante un plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio, los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Si transcurrido el plazo anterior no se hubieran presentado reclamaciones, la lista provisional se elevará a definitiva.

En Seseña, 9 de abril de 2019.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

Nº. I.-1890